

EL III INFORME Y EL DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO

Durante el pasado 22 de noviembre de 1984 el Teatro Principal de la ciudad de Puebla fue escenario del III Informe del rector de la Universidad Autónoma de Puebla, Lic. Alfonso Vélez Pliego, ante el Consejo Universitario y la comunidad



universitaria de la Universidad Autónoma de Puebla.

Durante el mismo se rindieron cuentas, entre otros tópicos, de los fondos del presupuesto universitario destinados al desarrollo científico y tecnológico, observándose en este informe la voluntad de continuar con una política de apoyo a la actividad científico-tecnológica como factor decisivo en la consecución de una menor dependencia para con los países desarrollados.

De acuerdo a lo mencionado en el III Informe, del primero de enero al 31 de agosto se dedicó a la investigación el 8.23 por ciento del egreso total, que fue de 3 mil 983 millones 392 mil pesos, lo que puede compararse con la canalización de recursos financieros que se dedicaron a la investigación en el año de 1970, que fue del 0.72 por ciento del presupuesto general de la UAP en ese entonces.

Como parte de este esfuerzo para apoyar la investigación y denunciar las limitaciones de subsidio con las que trabaja la universidad se crearon durante 1984 las maestrías de fisiología y fisicoquímica, que se sumarán con los posgrados ya existentes a la creación de los cuadros científicos necesarios para el desarrollo científico-tecnológico.

Por otra parte, para ofrecer mejores servicios de infraestructura se ha iniciado la construcción del Departamento de Fisiología, el anexo del laboratorio de semiconductores y aulas y laboratorios para la Escuela de Físico Matemáticas. Por lo que respecta al gasto ejercido por equipo de importación durante el periodo de enero a octubre de 1984, se gastaron 26 millones 165 mil 786 pesos y se encuentra en trámite de importación equipo por un total de 75 millones 758 mil 604 pesos 77 centavos.

En el marco de las relaciones que establece nuestra universidad con instituciones extranjeras se envió a 205 personas a realizar estudios de posgrado en doce instituciones de la República Democrática Alemana, Polonia, Francia, Cuba y Nicaragua durante el periodo de 1982 a

1984. Asimismo se han asignado convenios internacionales con universidades de España, Perú, Italia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Canadá, Uruguay, Estados Unidos, Cuba y Nicaragua.

Cabe destacar que esta toma de posición de apoyo a la investigación científico-tecnológica es parte de la creación de una conciencia universitaria de impulsar una cultura científica, filosófica humanística y artística, como puede observarse en los conceptos vertidos por el rector durante su informe, parte de los cuales se reproducen a continuación:

"La universidad es uno de los espacios sociales más importantes para el desarrollo de la ciencia, de la tecnología, del pensamiento social y filosófico crítico, de la literatura, del arte, de la inquietud y de la imaginación. En este espacio universitario se crea, se desarrolla y se ejerce el poder intelectual.

... "Para el despliegue del auténtico poder intelectual universitario, del poder del saber y de la reflexión, es precisa la plena autonomía de las instituciones de enseñanza media superior, superior y de investigación científica.

"La autonomía tiene que ser la garantía del total cumplimiento de las funciones universitarias tal cual los universitarios poblanos lo concebimos y lo hemos descrito en múltiples ocasiones.

"Con la autonomía, el trabajo intelectual creativo y la formación de nuevos profesionales, técnicos, docentes e investigadores jamás podrán estar supeditados a una visión única ni a una sola escuela o corriente científica, filosófica o artística ni podrán estar dominados por la invalidación impositiva de las demás, de manera que se impida la confrontación de todas y la lucha ideológica imprescindible en el proceso social del trabajo intelectual creativo, que constituye una de las formas principales del combate entre los poderosos y los sometidos".

I INFORME DE LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

Otro de los hechos relevantes que atrajeron la atención de la comunidad universitaria, en especial de los investigadores, fue el Primer Informe de la Coordinación General y el Consejo Académico del Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, realizado en el Edificio Arronte de la ciudad de Puebla, sede de la Coordinación del ICUAP.

Fue el doctor Jesús Pérez Romero, coordinador general del ICUAP, quien informó a los universitarios de las transformaciones iniciadas por esta dependencia universitaria, parte de las cuales consisten en la asignación directa de recursos financieros al instituto así como el control y la distribución de los mismos, aunado a una mayor independencia en lo referente a trámites administrativos al interior de la universidad.

Dentro de los avances impulsados por la actual administración del ICUAP se encuentran las alusiones favorables a la UAP como consecuencia de haber sido, junto con otra universidad, de las dos únicas que presentaron su paquete de peticiones al Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES), enmarcado en un proyecto global de desarrollo.

El monto total del financiamiento obtenido en PRONAES fue de 108 millones 125 mil 753 pesos y el obtenido en CONACYT fue de 80 millones 796 mil 666 pesos.

El doctor Pérez Romero hizo mención de los graves problemas que enfrentan, no sólo la comunidad de investigadores de la UAP sino el conjunto de la mencionada comunidad a nivel nacional, en lo que respecta al bajo presupuesto disponible para la adquisición de equipo de investigación y otro problema no menos grave que es el de la importación del mismo.



EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE LOS DEPARTAMENTOS Y CENTROS DEL ICUAP DURANTE 1983 (ASIGNACIONES DIRECTAS DE ABRIL A OCTUBRE)

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	GASTO EJERCIDO
EDAFOLOGIA	\$ 574 000.00
BIBLIOTECA ICUAP	275 000.00
FISICO-QUIMICA	1 180 648.83
DIATU	454 582.06
CIHMO	2 421 879.32
BIOMICAS	3 120 122.00
CIF	373 392.00
CCL	1 238 000.00
CIDIS	152 889.00
FISICA	1 736 330.96
COORDINACION	1 104 699.81
SEMICONDUCTORES	2 376 000.00
MATEMATICAS	479 000.00
SOPLADO DE VIDRIO	1 167 266.00
BIBLIOTECA LAFRAGUA	281 887.75
MAPOTECA	461 728.85
METEOROLOGIA	371 734.00
CIHS	414 000.00
MICROCOMPUTADORAS	1 800 000.00
GASTOS DE DIFS. DEPARTAMENTOS	1 316 839.42
TOTAL	21 300 000.00

**EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE LOS DEPARTAMENTOS Y
CENTROS DEL ICUAP DURANTE 1984
(ASIGNACIONES DIRECTAS DE FEBRERO A NOVIEMBRE)**

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	GASTO EJERCIDO
BIBLIOTECA LAFRAGUA	545 000.00
FISIOLOGICAS	3 004 655.00
MICROBIOLOGICAS	5 499 155.91
CIHS	1 822 411.76
CIDIS	394 897.50
CCL	604 000.00
CIF	714 500.00
CIHMO	2 980 000.00
CLAU	2 265 774.78
EDAFOLOGIA	1 497 732.41
FISICA	2 722 800.00
FISICO-QUIMICA CS. QUIMICAS	1 798 982.50
FISICO-QUIMICA ING. QUIMICA	1 363 185.48
MAPOTECA	816 100.00
METEOROLOGIA	638 333.00
SOPLADO DE VIDRIO	2 242 000.00
SEMICONDUCTORES	5 698 029.65
BIBLIOTECA ICUAP	50 000.00
MATEMATICAS	174 000.00
MICROCOMPUTADORAS	965 001.00
COORDINACION	717 875.35
TOTAL	36 514 434.34

**GRADOS ACADEMICOS DEL PERSONAL DEL
INSTITUTO DE CIENCIAS. 1984**

DEPTOS. DE INVEST.	DOCTORADO	MAESTRIA	LICENCIATURA	PASANTES	ESTUDIANTES
MICROBIOLOGICAS	2	2	9	4	
FISICA	10	12	5		
SEMICONDUCTORES	2	18	11		12
FISIOLOGICAS		3	7	1	
EDAFOLOGIA		3	4	3	
MICROCOMPUTADORAS	2	7	5	4	2
FISICO-QUIMICA	3	2	10	4	
MATEMATICAS	2	3	3		
CIHS	3	8	9	3	
CIHMO	1	6	11	2	
DIAU	1	2	4	2	
CCL	1	4	3	1	
C.I.F.	1	1	6	1	
MAPOTECA		1	8	2	
METEOROLOGIA			1		3
DEPTOS. DE APOYO:					
C.I.D.I.S.			1		
SOPLADO DE VIDRIO					
BIBLIOTECA ICUAP					
BIBLIOTECA LAFRAGUA					
COORD. GRAL.					
TOTAL	28	72	97	27	17

CONVOCATORIA POSGRADOS DE LA UAP

MAESTRIA EN MATEMATICAS

La Escuela de Ciencias Físico Matemáticas y el Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla ofrece estudios de MAESTRIA EN MATEMATICAS. Para mayores informes dirigirse a la Coordinación de la ECFM en Ciudad Universitaria o comunicarse por teléfono al 45-81-40, 45-82-01 extensión 28.

MAESTRIA Y DOCTORADO EN FISICA

El Departamento de Física del Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla ofrece los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias en el área de física del estado sólido. Los requisitos de admisión a la maestría son los siguientes:

- a) Ser pasante de alguna carrera de ciencias naturales o de ingeniería.
- b) Tener promedio mínimo de ocho en los últimos 2 años de la licenciatura.
- c) Aprobar los cursos propedéuticos que se imparten durante el verano en el Departamento.

Los requisitos de admisión al doctorado son:

- a) Poseer el grado de Maestría en Ciencias
- b) Aprobar un examen de admisión (examen de pre-candidatura).

Las inscripciones a los cursos propedéuticos para la maestría se realizan del 15 de abril al 31 de mayo. Las solicitudes de admisión al doctorado pueden presentarse en cualquier fecha.

Para mayores informes dirigirse al coordinador académico, Departamento de Física, ICUAP, apartado postal J-48, Puebla, Pue.

MAESTRIA EN QUIMICA

El Departamento de Físico-química del Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla ofrece estudios de MAESTRIA EN QUIMICA.

Entrega de documentación	3 al 21 de junio
Inicio de cursos propedéuticos	25 de junio de 1985
Exámenes de admisión	agosto de 1985
Próxima apertura de cursos	septiembre de 1985

Para mayores informes dirigirse al Departamento de Físico-química, apartado postal 1613, teléfonos 45-81-40 y 45-81-81 extensión 37.

MAESTRIA EN FISIOLOGIA

El Departamento de Ciencias Fisiológicas del Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla anuncia la creación de la MAESTRIA EN CIENCIAS FISIOLOGICAS.

Para mayores informes dirigirse al Departamento de Ciencias Fisiológicas. Avenida 27 Poniente 1303, Puebla, Pue. Teléfono 40-32-68.

